

DEPENDENCIA:
SECCIÓN:
OFICIO:
ASUNTO:

OFICIALÍA MAYOR
PROVEEDURÍA MUNICIPAL
357/2023
INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito saludarle cordialmente, así mismo en atención a su oficio UJ/CAASMCH/0190 mediante el cual solicita al menos **dos cotizaciones en sentido positivo** para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CAMIONETAS NUEVAS TIPO CROSSOVER Y TIPO PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL", envió el resultado de la investigación de mercado cumplimiento con los criterios establecido en el artículo 31 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios para el estado de chihuahua, el cual es siguiente:

Proveedor	Fecha envió	Observaciones
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A DE C.V	27-septiembre- 2023	Cotización recibida en sentido positivo
PANDA MOTRIZ SA DE CV	27-septiembre- 2023	Cotización recibida en sentido positivo

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
PROVEEDOR MUNICIPAL

Alc



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Oficialía Mayor



JIDOSHA

Bldv Ortiz Mena #431 Col Presidentes
Chihuahua, Chih. RFC JIN071022L22

Chihuahua, Chih a 27 de septiembre de 2023

Gobierno Municipal de Chihuahua. A quien corresponda:

Agradecido de antemano por su tiempo, le hago llegar los generales previamente solicitados:

NISSAN URVAN 14 PASAJEROS AMPLIA AA '23

Modelo 2023, capacidad de 14 pasajeros, combustible a gasolina, motor 2.5L con 4 cilindros, tracción 2WD, transmisión manual de 5 velocidades, dirección hidráulica, suspensión delantera de doble brazo y suspensión trasera eje rígido con hojas tipo reporte, limpiaparabrisas trasero, frenos delantero "disco" y traseros de "tambor", aire acondicionado/calefacción frontal y trasero, bolsas de aire en habitáculo del conductor y pasajero, laterales. Color exterior blanco

PRECIO NETO UNITARIO: \$741,900



NISSAN KICKS ADVANCE 1.6 LTS CVT '23

Modelo 2023, capacidad de 5 pasajeros, transmisión automática CVT, combustible a gasolina, motor 1.6 litros 4 cilindros, sistema de frenado antibloqueo ABS, Dist. Electrónica de frenado EBD, Asistente de frenado BA, aire acondicionado/calefacción, ventanas eléctricas, cámara de reversa.

PRECIO NETO UNITARIO: \$443,900



- Precios unitarios en moneda nacional, **netos** y sujetos a cambio sin previo aviso.
- Garantía de 3 años o 60,000 kms lo que ocurra primero.
- No se incluyen otros conceptos como: placas y/o seguro.
- Entrega en dirección a convenir dentro de la ciudad de Chihuahua.
- Tiempo estimado de entrega estimado 2 meses.

Agradezco de antemano sus atenciones, quedando a sus ordenes para cualquier otra aclaración o duda.

Lic. Erick Frías León
614 215 7685

erick.frias@nissanjidosha.mx
Depto. Flotillas Comercial & Gobierno
Jidosha Internacional SA de CV

ISHA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
PERIF. ORTIZ MENA No. 431
COL. UNIDAD PRESIDENTES
R.F.C. JIN071022L22



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CAMIONETA NUEVAS TIPO CROSSOVER Y CAMIONETA TIPO VAN PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

mensajes

FONSO LUCERO CENICEROS <alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx>
ra: ertck.irtas@nissanjidosha.mx

27 de septiembre de 2023, 10:

con atención: JIDOSHA INTERNACIONAL SA DE CV

El Municipio de Chihuahua para desarrollar sus actividades, requiere adquirir o contratar bienes y servicios por lo que en cumplimiento del Art. 31 de la LAACTECH, debe realizar, previo a los procedimientos de contratación, una investigación de

mercado. Su empresa ha sido identificada como un posible proveedor por lo que atentamente les solicitamos proporcionar una cotización en base al siguiente anexo técnico:

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las cotizaciones deberán de contener cuando menos los siguientes datos:

Asimismo, dicha garantía estará vigente hasta doce meses después de la última entrega de bienes inventariables, o conclusión de los servicios, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.

- Lugar y fecha de información/cotización
- Razón o denominación social de la empresa o bien de la persona física emisora.
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Mencione si puede cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo
- Nombre y cargo de la persona que firma la cotización.
- Vigencia de la misma.
- Incluir el costo unitario y/o total por los bienes y servicios.

Cotización de los siguientes bienes: 4 octubre de 2023

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CAMIONETA NUEVAS TIPO CROSSOVER Y CAMIONETA TIPO VAN PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

1. Objeto de la contratación

a Coordinación de Comunicación Social, requiere llevar a cabo la adquisición de dos vehículos camioneta nuevas tipo CROSSOVER para 5 pasajeros para uso exclusivo del coordinador de comunicación social y camionete tipo VAN para 14 pasajeros, para el traslado del personal y prensa a la cobertura de los eventos del Gobierno Municipal.

2. Vigencia del contrato

Hasta el 31 de diciembre de 2023 o bien hasta que se tengan por recibidos los bienes a satisfacción de la coordinación de comunicación social.

3. Descripción técnica de los bienes a adquirir

PARTIDA UNO

DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMIONETA CROSSOVER	
Características mínimas:	
Modelo: 2023	
Capacidad: 5 pasajeros	
Transmisión: automática	
Combustible: gasolina	
Motor: mínimo 1,6 litros	
4 cilindros	
Frenos: sistema de frenado antibloqueo ABS, Dist. Electrónica de frenado EBD, Asistente de frenado BA	
Aire acondicionado/calefacción	
Ventanas: eléctricas	
Cámara de reversa	
Color: el que se encuentre disponible para entrega inmediata.	

1

DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMIONETA TIPO VAN Características mínimas: Modelo: 2023 Capacidad: 14 pasajeros Combustible: gasolina Cilindraje: mínimo 4 cilindros Motor: 2.5 mínimo Tracción: 2 WD Velocidades: mínimo 5 Transmisión: manual Dirección: hidráulica Suspensión delantera: doble brazo Suspensión trasera: eje rígido con hojas tipo reporte Limpiaparabrisas trasero Frenos: Delantero "disco", traseros "tambor" Aire acondicionado/calefacción frontal y trasero Bolsas de aire: en habitáculo del conductor y pasajero, laterales. Color: blanca	1

4. Plazos, lugares y Condiciones de entrega

1. La entrega de los bienes motivo del presente procedimiento será dentro de los 60 días naturales a partir del día siguiente de la adjudicación.
2. Al tratarse de una unidad nueva, deberá contar con un odómetro mínimo (menor a 50kms) correspondiente a movimientos de acomodo, resguardo y entrega.
3. La entrega se llevará a cabo en el estacionamiento de la oficina de Bienes Patrimoniales, ubicada en c. 6ª, # 3611 Col. Santa Rosa, C.P. 31050.
4. La entrega, carga, descarga será por cuenta del proveedor hasta su total entrega, aceptación y recepción por parte del área requirente.

5. Recepción de conformidad.

De la entrega de bienes, el área requirente deberá llevar a cabo una revisión para verificar que los bienes cumplen con lo solicitado, así como que validar que se encuentran en las condiciones ofertadas por el participante adjudicado, en caso de cumplir la factura será sellada de conformidad, para su pago se deberá de seguir las reglas establecidas en el apartado de forma de pago.

En caso de no cumplir o de que los bienes no cumplan con las especificaciones ofertadas el proveedor deberá reponer los bienes en un plazo máximo de 3 días hábiles, sin perjuicio de la aplicación de las penas que correspondan por atraso.

6. Forma de pago.

La contraprestación será pagada a favor del **"PROVEEDOR"**, contra entrega de los **BIENES**, previa presentación de aquel comprobante fiscal que reúna los requisitos impuestos por la legislación vigente y aplicable a momento del pago, a más tardar dentro de los siguientes 20 días hábiles, mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a su favor, mismos que le serán entregados en el domicilio de la Tesorería municipal, ubicada en calle Victoria Numero 14 quinto piso, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.

La entrega de los comprobantes fiscales deberá de realizarse en la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en C. Victoria No. 100, Col. Centro, C.P. 31000, edificio Del Real 3er. Piso.

7. Administrador y supervisor del contrato.

El administrador del contrato será, **LIC. IGNACIO DÁVILA MORA, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, así mismo se señala a la **LIC. BRENDA LIZETH TORRES NOGAL JEFA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**, como supervisor del contrato, quién se encargarán de supervisar (recibir, revisar y vigilar) la recepción de los bienes.

Las obligaciones, responsabilidades y facultades de los Servidores Públicos que funjan como Administrador del Contrato y como supervisor(es), se enuncian a continuación:

Obligaciones y responsabilidades del Administrador.

- Establecer las obligaciones, responsabilidades y facultades del Supervisor del Contrato.
- Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato o pedido.
- Determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y penas deductivas.
- Autorizar los pagos correspondientes.

ALFONSO LUCERO

C. Victoria #102, Col. Centro

PROVEEDURIA MUNICIPAL

Edificio del Real, Séptimo Piso, C.P. 31000

E-mail: alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx

Chihuahua, Chih.

TEL. 072 Ó (614) 200-48-00

www.municipiochihuahua.gob.mx

EXT. 6356

OFICIALIA MAYOR

ick Frías Leon <erick_frias@nissanidosha.mx>

ra: ALFONSO LUCERO CENICEROS <alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx>

27 de septiembre de 2023, 15:

Buenas tardes Lic Lucero.

Adjunto lo solicitado.

Recuerden por favor que cada día primero de mes estoy sujeto a cambios en la oferta comercial de acuerdo a las políticas de Nissan.

El precio solo puedo respetarlo una vez que tenga la orden de compra (en caso de que sea adjudicación directa).

Gracias de antemano por su atención.

FL



Texto citado oculto]

 mpio urvan kicks.pdf
204K



CHIHUAHUA

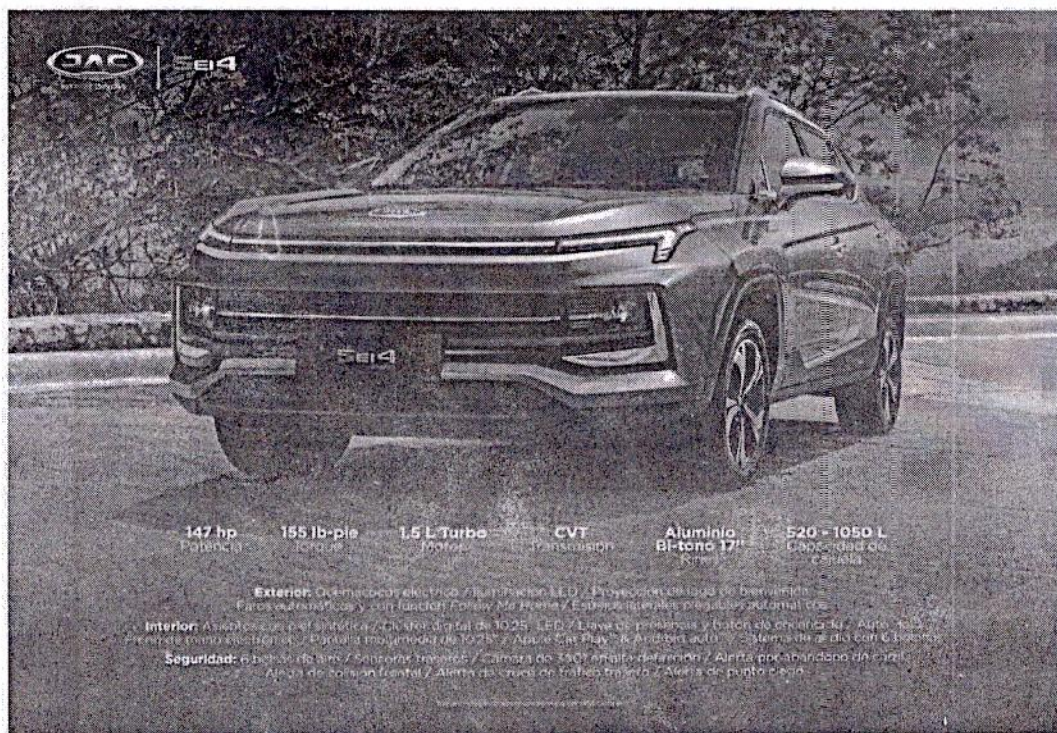
Chihuahua, Chih. 27 de Septiembre del 2023.
PANDA MOTRIZ SA DE CV

SEI 4 PRO ACTIVE 2024

COTIZACIÓN:

At'n Coordinación de Comunicación Social

Por medio de la presente me sirvo mandar la siguiente cotización de unidad nueva **SEI 4 PRO ACTIVE 2024**, que tan amablemente hizo el favor de solicitarme, dicha versión cuenta con el siguiente equipamiento.



PRECIO: \$ 425,000 m.n. (Cuatrocientos veinticinco mil pesos m.n. 00/100)

Este precio es en moneda nacional y ya incluye IVA e ISAN y está sujeto a cambios sin previo aviso, **no incluye placas ni seguro**, quedo a sus órdenes y le mando un saludo. Vigencia de la cotización 30 días naturales. Entrega Inmediata color Blanco. Hacemos constar que podemos cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo.

CARLOS MANUEL CERECERES VEGA
GTE GENERAL
carlos.cereceres@jacpanda.com

JAC Panda Chihuahua
Periférico de la Juventud
7305, Cumbres III Etapa
T: (614) 3077700 chihuahua.jac.mx
RFC PMO210205DL5



CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih. 27 de Septiembre del 2023.
PANDA MOTRIZ SA DE CV

SUNRAY PASAJEROS 2024

COTIZACIÓN:

At'n Coordinación de Comunicación Social

Por medio de la presente me sirvo mandar la siguiente cotización de unidad nueva **SUNRAY PASAJEROS**, que tan amablemente hizo el favor de solicitarme, dicha versión cuenta con el siguiente equipamiento.

SUNRAY PASAJEROS

JAC VEHICULOS COMERCIALES

CARGA
1330 kg

ENERGÍA
150 HP
262 LB-PIE

MOTOR
2.8 litros
4 Cilindros

TRANSMISIÓN
6 Velocidades

PASAJEROS
17 Pasajeros

FRENADO
ABS

Equipamiento:
Tanque de combustible de 80L
Espejos laterales de gran ángulo de visión
Tanque de UREA de 16.5L
Luces de halógeno
Redanta sencilla 215/75R16C
Configuración disponible de asientos
Apertura de puerta de doble hoja 270°

HECHO EN MEXICO **3 AÑOS DE GARANTÍA** **SEGURIDAD INTEGRAL** **INNOVACIÓN CONECTIVA** **JAC STORES**

PRECIO: \$ 798,000 m.n. (Setecientos noventa y ocho mil pesos m.n. 00/100)

Este precio es en moneda nacional y ya incluye IVA e ISAN y está sujeto a cambios sin previo aviso, **no incluye placas ni seguro**, quedo a sus órdenes y le mando un saludo. Vigencia de la cotización 30 días naturales. Entrega Inmediata color Blanco. Hacemos constar que podemos cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo.

CARLOS MANUEL CERECERES VEGA
GTE GENERAL
carlos.cereceres@jacpanda.com

JAC Panda Chihuahua
Periférico de la Juventud
7305, Cumbres III Etapa
T: (614) 3077700 chihuahua.jac.mx
RFC PMO210205DL5



START & NOW



SUNRAY

PASAJEROS

HECHO EN
MEXICO

3 AÑOS DE
GARANTÍA
TOTAL

SEGURIDAD
INTEGRAL

INNOVACIÓN
CONECTIVIDAD

JAC STORES
DISTRIBUIDORES

Motor

Marca / versión	JAC / HFC4DE1-ID
Desplazamiento	2.8 l/4 cilindros Turbo Diesel
Potencia máxima	150 hp @ 3,200 rpm
Torque máximo	262 lb-pie @ 1,800 - 2,600 rpm
Norma de emisiones	Euro V (Common Rail+DOC+SCR)***

Embrague

Tipo	Asistido hidráulicamente
------	--------------------------

Dirección

Tipo	Hidráulica / volante con ajuste de altura, profundidad y posiciones
------	---

Transmisión manual

Marca / Modelo	JAC / LC6T32
Número de cambios	6 velocidades
Relación en reversa	4.935
Relación de engranes	1a. 5.441 / 6a. 0.794

Suspensión delantera

Tipo	Independiente MacPherson
------	--------------------------

Suspensión trasera

Tipo	De resorte de acero
------	---------------------

Capacidades

Peso bruto vehicular (PBV) (kg)	4,200
Peso vehicular (kg)	2,870
Capacidad de carga (kg)	1,330
Tanque de combustible (l)	80
Tanque urea (l)	16.5
Capacidad de pasajeros	17 (incluyendo conductor)

Dimensiones

Largo (mm)	5990
Ancho (mm)	2098
Alto (mm)	2645
Distancia entre ejes (mm)	3570

Llantas y rines

Medida	215 / 75R16C
Cantidad	5 (incluyendo rueda de refacción)
Rin	16"

Exterior

Luces de niebla delanteras	•
Escalón eléctrico y puerta corrediza	•

Interior

Aire acondicionado / conductor, acompañante y zona de pasajeros	•
Cristales eléctricos	•
Luces con ajuste de altura	•
Control Crucero	•
Espejos laterales eléctricos	•
Asientos imitación piel	•
Mandos de audio en volante	•
Radio + USB	•

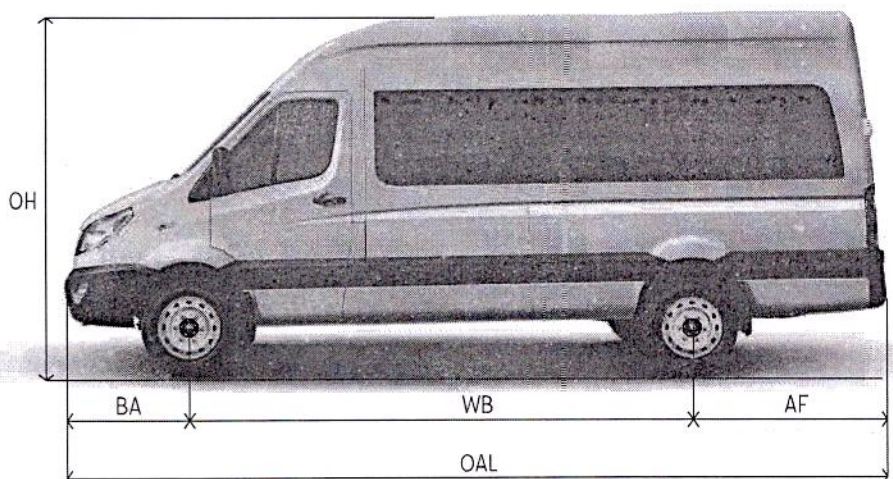
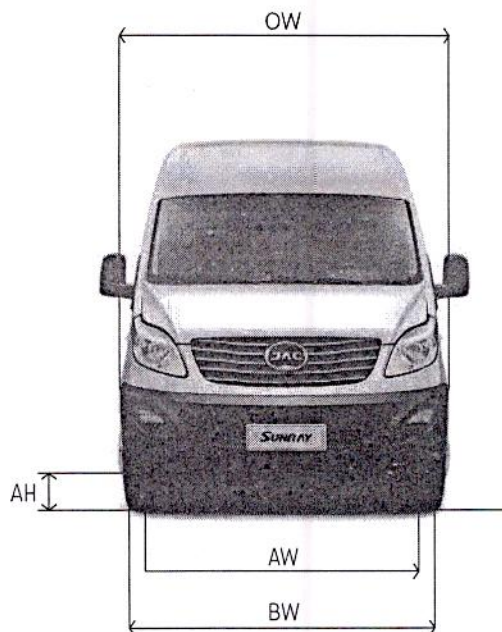
Seguridad

Bolsa de aire para conductor	•
Bolsa de aire para el acompañante (opcional)	•
Sistema Antibloqueo de Frenos (ABS)	•
Sistema de Distribución Electrónica de Frenado (EBD)	•
Control Electrónico de Estabilidad (ESC)	•
Sistema Inmovilizador Antirobo (IMMO)	•
Freno auxiliar de escape	•
Sensores traseros	•

***Common Rail - Riel común de inyección de diésel
DOC - Catalizador de Oxidación de Diésel (Diesel Oxidation Catalyst)
SCR - Reducción Catalítica Selectiva (Selective Catalytic Reduction)

Dimensiones (mm)

OW	AH	AW	OH	BA	WB	AF	OAL	BW
2,098	160	1,760	2,645	965	3,570	1,455	5,990	1,976



JAC.MX

1. Aplique restricciones limitadas en política de garantía.

*En Giant Motors Latinoamérica S.A. de C.V. mantenemos las técnicas de fabricación de los vehículos en continuo desarrollo, por lo que nos reservamos el derecho de hacer cambios a la información contenida en este catálogo en cuanto a los modelos, rendimientos, colores, especificaciones, equipamiento, opciones y/o accesorios, en cualquier momento y sin previo aviso. Es por ello que le recomendamos, previo a la compra y entrega del vehículo, que verifique toda la información con su distribuidor autorizado. Giant Motors Latinoamérica se reserva el derecho de continuar o descontinuar cualquier tipo de vehículos por el motivo que sea y en cualquier momento del año calendario. Algunas de las fotografías en este catálogo muestran vehículos con equipo opcional e no disponible. Favor de consultar el equipamiento de cada paquete en la hoja de especificaciones correspondientes. **Garantía de defensa a defensa de 3 años o 100,000 km, lo que ocurra primero, sujeto a términos y condiciones de uso.



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CAMIONETA NUEVAS TIPO CROSSOVER Y CAMIONETA TIPO VAN PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

mensajes

FONSO LUCERO CENICEROS <alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx>
ra: "ricardo.medina@jacpanda.com" <ricardo.medina@jacpanda.com>

con atención: JAC

27 de septiembre de 2023, 11:

El Municipio de Chihuahua para desarrollar sus actividades, requiere adquirir o contratar bienes y servicios por lo que en cumplimiento del Art. 31 de la LAACSECH, debe realizar, previo a los procedimientos de contratación, una investigación de mercado.
Su empresa ha sido identificada como un posible proveedor por lo que atentamente les solicitamos proporcionar una cotización en base al siguiente anexo técnico:
Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las cotizaciones deberán de contener cuando menos los siguientes datos:

Asimismo, dicha garantía estará vigente hasta doce meses después de la última entrega de bienes inventariables, o conclusión de los servicios, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.

- Lugar y fecha de información/cotización
- Razón o denominación social de la empresa o bien de la persona física emisora.
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Mencione si puede cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo
- Nombre y cargo de la persona que firma la cotización.
- Vigencia de la misma.
- Incluir el costo unitario y/o total por los bienes y servicios.

Cotización de los siguientes bienes: 4 octubre de 2023

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CAMIONETA NUEVAS TIPO CROSSOVER Y CAMIONETA TIPO VAN PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

1. Objeto de la contratación

a Coordinación de Comunicación Social, requiere llevar a cabo la adquisición de dos vehículos camioneta nuevas tipo CROSSOVER para 5 pasajeros para uso exclusivo del coordinador de comunicación social y camioneta tipo VAN para 14 pasajeros, para el traslado del personal y prensa a la cobertura de los eventos del Gobierno Municipal.

2. Vigencia del contrato

Hasta el 31 de diciembre de 2023 o bien hasta que se tengan por recibidos los bienes a satisfacción de la coordinación de comunicación social.

3. Descripción técnica de los bienes a adquirir

PARTIDA UNO

DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMIONETA CROSSOVER	1
Características mínimas:	
Modelo: 2023	
Capacidad: 5 pasajeros	
Transmisión: automática	
Combustible: gasolina	
Motor: mínimo 1.6 litros	
4 cilindros	
Frenos: sistema de frenado antibloqueo ABS, Dist. Electrónica de frenado	
EBD, Asistente de frenado BA	
Aire acondicionado/caletfacción	
Ventanas: eléctricas	
Cámara de reversa	
Color: el que se encuentre disponible para entrega inmediata.	

PARTIDA DOS

CAMIONE IA 1 IPO VAN
Características mínimas:
Modelo: 2023
Capacidad: 14 pasajeros
Combustible: gasolina
Cilindraje: mínimo 4 cilindros
Motor: 2.5 mínimo
Tracción: 2 WD
Velocidades: mínimo 5
Transmisión: manual
Dirección: hidráulica
Suspensión delantera: doble brazo
Suspensión trasera: eje rígido con hojas tipo reporte
Limpiaaparabrisas trasero
Frenos: Delantero "disco", traseros "tambor"
Aire acondicionado/calefacción frontal y trasero
Bolsas de aire: en habitáculo del conductor y pasajero, laterales.
Color: blanca

1

4. **Plazos, lugares y Condiciones de entrega**

1. La entrega de los bienes motivo del presente procedimiento será dentro de los 60 días naturales a partir del día siguiente de la adjudicación.
2. Al tratarse de una unidad nueva, deberá contar con un odómetro mínimo (menor a 50kms) correspondiente a movimientos de acomodo, resguardo y entrega.
3. La entrega se llevará a cabo en el estacionamiento de la oficina de Bienes Patrimoniales, ubicada en c. 6ª. # 3611 Col. Santa Rosa, C.P. 31050.
4. La entrega, carga, descarga será por cuenta del proveedor hasta su total entrega, aceptación y recepción por parte del área requirente.

5. **Recepción de conformidad.**

De la entrega de bienes, el área requirente deberá llevar a cabo una revisión para verificar que los bienes cumplen con lo solicitado, así como que validar que se encuentran en las condiciones ofertadas por el participante adjudicado, en caso de cumplir la factura será sellada de conformidad, para su pago se deberá de seguir las reglas establecidas en el apartado de forma de pago.

En caso de no cumplir o de que los bienes no cumplan con las especificaciones ofertadas el proveedor deberá reponer los bienes en un plazo máximo de 3 días hábiles, sin perjuicio de la aplicación de las penas que correspondan por atraso.

6. **Forma de pago.**—

La contraprestación será pagada a favor del **"PROVEEDOR"**, contra entrega de los **BIENES**; previa presentación de aquel comprobante fiscal que reúna los requisitos impuestos por la legislación vigente y aplicable a momento del pago, a más tardar dentro de los siguientes 20 días hábiles, mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a su favor, mismos que le serán entregados en el domicilio de la Tesorería municipal, ubicada en calle Victoria Numero 14 quinto piso, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.

La entrega de los comprobantes fiscales deberá de realizarse en la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en C. Victoria No. 100, Col. Centro, C.P. 31000, edificio Del Real 3er. Piso.

7. **Administrador y supervisor del contrato.**—

El administrador del contrato será, **LIC. IGNACIO DÁVILA MORA, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, así mismo se señala a la **LIC. BRENDA LIZETH TORRES NOGAL JEFA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**, como supervisor del contrato, quién se encargarán de supervisar (recibir, revisar y vigilar) la recepción de los bienes.

Las obligaciones, responsabilidades y facultades de los Servidores Públicos que funjan como Administrador del Contrato y como supervisor(es), se enuncian a continuación:

Obligaciones y responsabilidades del Administrador.

- Establecer las obligaciones, responsabilidades y facultades del Supervisor del Contrato.
- Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato o pedido.
- Determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y penas deductivas.
- Autorizar los pagos correspondientes.

➤ Calificar al área contratista, la recepción del contrato, manteniendo los elementos correspondientes.



ALFONSO LUCERO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

E-mail: alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx

TEL. 072 Ó (614) 200-48-00

EXT. 6356

OFICIALIA MAYOR

C. Victoria #102, Col. Centro

Edificio del Real Séptimo Piso, C.P. 31000

Chihuahua, Chih.

www.municipiochihuahua.gob.mx

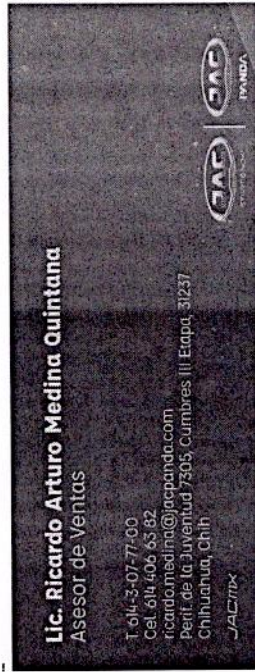
cardo Arturo Medina Quintana <ricardo.medina@jacpanda.com>
ra: ALFONSO LUCERO CENICEROS <alfonso.lucero@mpiochih.gob.mx>
; Carlos Manuel Cereceres Vega <carlos.cereceres@jacpanda.com>

Buenas tardes Alfonso

le comparto las cotizaciones solicitadas

Saludos

Texto citado oculto]



2 archivos adjuntos

COTIZACION SUNRAY PASAJEROS MPIO.pdf

933K

COTIZACION SEI 4 PRO ACTIVE MPIO.pdf

2487K